Llamado a Expresión de interés para asumir la coordinación del Programa de Investigación en Desarrollo Sostenible (PRIDES) de la Facultad de Ciencias Sociales

Antecedentes

El 05/08/2021 el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales (Resolución 1693) aprobó la creación del Programa de Investigación en Desarrollo Sostenible (PRIDES). El PRIDES es el resultado de un largo proceso de discusión que se ha dado entre diferentes actores involucrados con la Licenciatura en Desarrollo (LED) y sus espacios de referencia. El programa busca contribuir a la articulación de las diferentes vertientes de investigación del desarrollo que existen en facultad, a la promoción de sinergias entre los diversos investigadores; así como a la construcción de carreras docentes integrales para los licenciados en desarrollo. En los próximos 2 años, el PRIDES tiene como objetivo desarrollar un primer plan de trabajo orientado a concretar el posicionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales en el entramado institucional que sustenta la investigación sobre desarrollo en el país y estrechar vínculos con redes internacionales que permitan el contacto con la frontera del conocimiento en la temática.

Descripción de tareas

Llamado a expresión de interés para cumplir funciones de coordinador/a del PRIDES de la Facultad de Ciencias Sociales por el lapso de 2 años a partir del momento de la asignación de funciones por parte del Consejo. Se trata de un rol de coordinación que combina actividades de investigación y gestión académica.

Estas funciones serán parte de su plan de trabajo de DT o de su plan de investigación en el caso de docentes de alta dedicación, manteniendo con ello la posibilidad de ser renovado en el cargo en base a presentación de propuestas de trabajo que valide el CALED.

Dependencia jerárquica

Las actividades de coordinación del PRIDES dependerán del Comité Académico de la LED, del cual formará parte el o la docente responsable de la actividad.

Perfil y competencias esperadas del candidato/a

- Docente de la Facultad de Ciencias Sociales grado 3 o superior, interino o efectivo con alta dedicación.
- Docente integral con experiencia en investigación y enseñanza en el área de los estudios del desarrollo.
- Experiencia en gestión de actividades académicas.
- Capacidad de planificación estratégica, en diálogo con los diferentes actores de la Facultad y otros servicios y redes universitarias.
- Capacidad de estudiar problemas y presentar alternativas de solución.
- Capacidad de establecer vínculos e intercambios constructivos con los diferentes actores involucrados, relativos a los objetivos y tareas adjudicadas por la Facultad al PRIDES.

Funciones a desarrollar

1- Contribuir al diseño e implementación del Plan de Trabajo del PRIDES y coordinar las acciones para cumplir con los objetivos y metas allí definidos.
2- Deberá combinar gestión académica e interacción con unidades académicas vinculadas a la investigación en la Facultad, así como en otros servicios y redes universitarias.
3- Participar del Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo.
4- Coordinar el equipo operativo para la implementación del Plan de Trabajo del PRIDES.

Documentación a presentar para la expresión de interés

Cada aspiración contendrá:

1) Curriculum vitae completo en formato UdelaR o CVuy.
2) Presentación escrita de carta que fundamente la expresión de interés en desempeñar la función, y los principales ejes de un posible plan de trabajo orientado a estructurar las líneas estratégicas de investigación del PRIDES, tomando en consideración las acciones detalladas en el documento aprobado por el Consejo con fecha 05/08/2021. La fundamentación y principales ejes de un plan de trabajo deberá tener letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1.5, y una extensión de hasta 5 páginas.

Recepción de las postulaciones

El Comité Académico de la LED será quien reciba y evalúe las postulaciones. Los méritos académicos se evaluarán teniendo en cuenta estudios superiores, experiencia en investigación y enseñanza, documento de fundamentación y lineamientos del plan de trabajo, otras actividades académicas, actividad profesional, tareas de extensión, gestión universitaria y otros méritos. Completado el proceso, el CALED elevará al Consejo de Facultad una lista de prelación de los postulantes con sugerencia de designación del primero de la lista.

Se recibirán las postulaciones hasta el 15 de febrero de 2022 vía correo electrónico a led@cienciassociales.edu.uy